

INDICACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La principal finalidad de la evaluación es obtener información que nos permita adecuar los procesos de enseñanza a los procesos de aprendizaje del alumnado, conocer qué aspectos de la intervención educativa han favorecido el aprendizaje y cuáles han de ser mejorados, modificados o incluso eliminados.

Por lo tanto, es fundamental plantear un proceso de evaluación global y continuado de todo el proceso, tanto de enseñanza como de aprendizaje. La evaluación no debe ser una herramienta para valorar únicamente los resultados obtenidos (si el alumnado ha aprendido determinados conceptos, hechos, principios, procedimientos, etc.), sino que debe ser un instrumento que ayude al alumnado a controlar su propio proceso de aprendizaje.

Para la evaluación del proceso de enseñanza es importante tener en cuenta cómo se han adaptado las unidades de trabajo al propio contexto educativo, la actuación del profesorado, el ambiente generado, la organización del aula, de los recursos educativos, la secuenciación de las actividades, la metodología empleada, la coordinación entre el profesorado que ha intervenido, las relaciones con las familias, la participación de las organizaciones, etc.

En este sentido, la reflexión del profesorado sobre su acción, el intercambio de experiencias y la propia evaluación y opinión del alumnado son fuentes fundamentales de información.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado requiere instrumentos de recogida de información. Aquí sugerimos algunos:

- y La observación continua y sistemática, que puede realizarse mediante fichas, diario de clase, etc.

- y El propio trabajo realizado por el alumnado, bien en grupo o bien de forma individual, como las exposiciones, la presentación y comunicación de los trabajos, etc.

- y El diálogo, la entrevista personal con los alumnos y alumnas, tanto al iniciar el proceso o actividad como durante el mismo y al finalizar la intervención.

- y Las pruebas específicas, escritas u orales, como encuestas, cuestionarios, exposiciones de temas, etc.

- y La autoevaluación del alumno y alumna, que implica la reflexión sobre el propio proceso y que, además, ayuda a responsabilizarse de su propio aprendizaje.

En el apartado de Anexos se ofrecen diferentes modelos de evaluación del programa **Actuamos con el agua**: uno está destinado a evaluar los procesos del alumnado y otro puede ofrecerse a padres y madres como integrantes de la comunidad educativa.

En relación a estos modelos de evaluación se ha de tener en cuenta:

- y Los cuestionarios permiten hacer una valoración más cualitativa que cuantitativa, pues se considera que así pueden aportar una información más enriquecedora sobre el Programa y su incidencia.

- y Las evaluaciones del alumnado están pensadas para hacerlas de forma individual.